

ASOCIACION DE ANTIGUOS EMPLEADOS DE CAJA DUERO

Teléfono y fax: 923 21 49 82 -
Pasaje Caja de Ahorros, 15-3º-dcha
37002 SALAMANCA

e-mail: asojubiduro@gmail.com
Web: www.asojubiduro.es

Salamanca, 23 enero de 2025

Estimados compañeros:

La Junta Directiva de la Asociación, en su reunión del 15 de enero de 2025, conforme a lo establecido en los Estatutos, ha tomado el acuerdo de convocar elecciones para la renovación de todos sus cargos.

En la misma sesión procedió al nombramiento de los miembros que formarán la Comisión Electoral: Rafael Terrones Sánchez, Juan de la Calle Cano y Julián Borrego Andrés, como miembros titulares. y Mateo Martín Berrocal y César Redondo Sánchez-Jara, como suplentes.

Como consecuencia de todo ello, en el día de hoy, se ha constituido la Comisión Electoral y en su primera sesión ordinaria, según establece el vigente Reglamento Electoral, ha tomado el acuerdo de iniciar el proceso, determinar el número de vocales que representarán a cada provincia o circunscripción electoral y el calendario del mismo, todo lo cual trasladamos a continuación:

1.- Fecha de comienzo, censo y vocalías a cubrir por cada circunscripción:

El Proceso Electoral comenzará el día 23 de enero de 2025

El artículo 27º de los Estatutos de la Asociación fija que la circunscripción electoral será la provincia y, por tanto, también el censo será provincial, y que los socios de cada una sólo serán elegibles y electores en su ámbito.

ASOCIACION DE ANTIGUOS EMPLEADOS DE CAJA DUERO

Teléfono y fax: 923 21 49 82 -
Pasaje Caja de Ahorros, 15-3º-dcha
37002 SALAMANCA

e-mail: asojubiduro@gmail.com
Web: www.asojubiduro.es

En el mismo artículo se establece que en el Reglamento Electoral se fijará la forma de calcular el número de vocales de cada provincia, atendiendo a criterios de proporcionalidad, en función de su número de socios. Será de la siguiente manera:

- Entre 10 y 35 socios: 1 vocal
- Cada 35 socios más: 1 vocal

Si en una provincia hay menos de 10 socios, éstos se integrarán en el censo de la que más número de socios tenga.

Así pues, el censo de cada circunscripción provincial estará formado por el número de socios que ostenten tal condición el día en que comience el proceso:

PROVINCIA	Nº DE SOCIOS	Nº DE VOCALES
Avila	20	1
Cáceres	19	1
Madrid	9	0
Palencia	19	1
Salamanca	277	8
Soria	33	1
Valladolid	23	1
Zamora	17	1

ASOCIACION DE ANTIGUOS EMPLEADOS DE CAJA DUERO

Teléfono y fax: 923 21 49 82 -
Pasaje Caja de Ahorros, 15-3º-dcha
37002 SALAMANCA

e-mail: asojubiduro@gmail.com
Web: www.asojubiduro.es

2.- Calendario electoral:

- Día 23 de enero: comienzo del proceso electoral y del plazo para la presentación de candidatos
- Día 7 de febrero: finaliza el plazo para la presentación de candidatos
- Día 10 de febrero: proclamación provisional de candidatos, comunicación a los socios y comienzo del plazo para hacer reclamaciones.
- Día 27 de febrero: finaliza el plazo para recibir reclamaciones a la proclamación de candidatos.
- Día 28 de febrero: resolución de reclamaciones, si las hubiera, y en caso de que sólo se hubiera presentado un candidato por cada vocalía, proclamación definitiva de vocales y comunicación de los resultados a la Junta Directiva saliente, la cual convocará inmediatamente a los vocales electos para la sesión de constitución de la nueva Junta y el nombramiento de cargos.
- Día 28 de febrero: en caso de que en alguna circunscripción se hubiera presentado más de una candidatura, se convocaría a los socios afectados para la votación, envío de papeletas y normas para ejercer el voto.
- Día 17 de marzo: votación, escrutinio, presentación de reclamaciones y resolución de las mismas y proclamación definitiva de vocales y comunicación de los resultados a la Junta Directiva saliente, la cual convocará inmediatamente a los vocales electos para la sesión de constitución de la nueva Junta y el nombramiento de cargos.

ASOCIACION DE ANTIGUOS EMPLEADOS DE CAJA DUERO

Teléfono y fax: 923 21 49 82 -
Pasaje Caja de Ahorros, 15-3º-dcha
37002 SALAMANCA

e-mail: asojubidueno@gmail.com
Web: www.asojubidueno.es

3.- Presentación de candidatos:

Podrán ser candidatos los socios que forman el censo de cada provincia al día 23 de enero de 2025, con la excepción de los miembros de la Comisión Electoral (titulares y suplentes) que, por imperativo del apartado 2 del Reglamento Electoral, no pueden ser elegibles.

El socio que desee presentar su candidatura podrá hacerlo mediante petición dirigida a la Comisión Electoral, en la que se identificará con su nombre, apellidos, DNI y domicilio y manifestará su deseo de ser candidato para cubrir la vacante de la provincia en la que esté dado de alta. Esta petición la remitirá, firmada, a Asociación de Antiguos Empleados de Caja Duero (COMISION ELECTORAL), Pasaje Caja de Ahorros, 15-3º Dcha., 37002 Salamanca, o por correo electrónico, como documento adjunto, dirigido a asojubidueno@gmail.com.

Se adjunta formulario para la presentación.

Atentamente,

El Presidente de la Comisión Electoral
Fdo: Juan de la Calle Martín